DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 2019070003496
Fecha: 08/07/2019
Tipo: DECRETO
Destino:

Por medio del cual se otorga la Condecoración "Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia, a la señora Patrullera Ana Karina Lozano Marulanda, adscrito a la Dirección de Gestión Policía Fiscal y Aduanera.

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la

MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

A la señora Patrullera

Ana Karina Lozano Marulanda

En reconocimiento a su trabajo en pro de las rentas lícitas y finanzas departamentales, labor íntegra en favor de la seguridad ciudadana y la cultura de legalidad, hechos que se hacen visibles a través de la lucha frontal contra la corrupción, el contrabando y el lavado de activos.

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia

VICTORIA EUGENIA RAMÍREZ VÉLEZ
Secretaria de Gobierno